

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19150** *MARVALL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1313/2010 sobre ejecución de despido, ejecución número 56/2012, seguidos a instancia de don Román Mutka, se ha dictado en fecha 31 de mayo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Marvall Construcciones y Proyectos, S.L. por importe de 9.169,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042104-1